



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

**ACTA DEL SORTEO DE UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS
EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA Y VICEPRESIDENTES, SENADORES Y DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y REPRESENTANTES PERUANOS
ANTE EL PARLAMENTO ANDINO 2026 Y EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO
PARA LA SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2026**

EN LIMA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, YO RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS, ABOGADA - NOTARIA DE LIMA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 09392441 Y REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA NÚMERO 140 A SOLICITUD DE LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES, ME CONSTITUI EN EL LOCAL DE DICHA INSTITUCIÓN, UBICADO EN JIRÓN WASHINGTON NÚMERO 1894, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR EL ACTO PÚBLICO DEL SORTEO DE UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2026.=====

ESTUVIERON PRESENTES EN ESTE ACTO LOS FUNCIONARIOS SIGUIENTES:
POR LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES: =====

- **JUAN ANTONIO PHANG SANCHEZ**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 21579416, SUBGERENTE DE PRODUCCIÓN ELECTORAL.=====
- **JOSE EDILBERTO SAMAME BLAS**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 10139529 GERENTE DE LA GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL.=====



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

- **ROBERTO JAVIER DE LA TORRE SEMINARIO**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 09299269, SUB GERENTE DE ASESORIA ELECTORAL.=====

POR EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES: =====

- **ALBERTO TAKAO KUROIWA BERMEJO**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 10341653 DIRECTOR NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y PROCESOS ELECTORALES.=====

POR EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL: =

- **RUBI ELISBETH RIVAS COSSIO**, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 44136888, DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO ELECTORAL=====

POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO:=====

- **CARLOS EDUARDO FERNANDEZ MILLAN**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N°07643668, DEFENSOR ADJUNTO DE LA ADJUNTÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y SERVICIOS PUBLICOS.=====

POR LA ASOCIACIÓN CIVIL TRANSPARENCIA:=====

- **ALVARO ALONSO HENZLER VERNAL** IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 41561321.=====

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE INICIA EL ACTO PÚBLICO PROCEDIENDO UNA SERVIDORA DE LA ONPE A DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL ARTÍCULO 5° DEL ANEXO NÚMERO 1, DE LAS INSTRUCCIONES PARA EL SORTEO DE UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

REPÚBLICA Y VICEPRESIDENTES, SENADORES Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y REPRESENTANTES PERUANOS ANTE EL PARLAMENTO ANDINO 2026 Y EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO PARA LA SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2026, APROBADO POR RESOLUCIÓN JEFATURAL NÚMERO 000007-2026- JN/ONPE.=====

- A. SE ORDENARÁN ALFABÉTICAMENTE A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, DE ACUERDO A SU DENOMINACIÓN. =====
- B. SE ASIGNARÁ UN NÚMERO CORRELATIVO, EMPEZANDO POR EL NÚMERO UNO (1) DE ACUERDO AL ORDEN ALFABÉTICO, A CADA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, HASTA COMPLETAR LA NUMERACIÓN DE TODAS LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES. =====
- C. SE UTILIZARÁN BOLILLOS, LOS CUALES SE IDENTIFICARÁN CON LOS NÚMEROS QUE CORRESPONDAN AL ORDEN ALFABÉTICO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES. =====
- D. SE INVITARÁ A UN SERVIDOR DE LA ONPE PARA QUE MUESTRE LOS BOLILLOS AL NOTARIO PÚBLICO Y A LOS ASISTENTES. AL MOMENTO DE SER COLOCADOS EN EL BOLILLERO POR PARTE DEL SERVIDOR, EL NOTARIO PÚBLICO DA SU CONFORMIDAD. =====
- E. EL SERVIDOR ANTES REFERIDO, PROCEDE A REVOLVER EL BOLILLERO Y EXTRAER LOS BOLILLOS UNO A UNO, MOSTRÁNDOLOS A LOS ASISTENTES. =====
- F. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA A LA QUE CORRESPONDA EL PRIMER BOLILLO EXTRAÍDO OCUPARÁ LA PRIMERA UBICACIÓN; LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA AL QUE CORRESPONDA EL SEGUNDO BOLILLO OCUPARÁ LA SEGUNDA UBICACIÓN Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA EXTRAER EL ÚLTIMO BOLILLO.=====



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

G. SE REGISTRARÁ, EN UNA COMPUTADORA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN RELACIÓN A LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS LITERALES ANTERIORES Y SERÁN MOSTRADOS AL PÚBLICO ASISTENTE. =====

H. EL NOTARIO PÚBLICO DARÁ CONFORMIDAD A LOS BOLILLOS EXTRAÍDOS Y A LOS RESULTADOS OBTENIDOS. =====

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A NOMBRAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDÍA A CADA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE ACUERDO AL ORDEN ALFABÉTICO =====

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	
1	AHORA NACIÓN - AN
2	ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS
3	ALIANZA PARA EL PROGRESO
4	AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL
5	FE EN EL PERÚ
6	FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ
7	FUERZA POPULAR
8	FUERZA Y LIBERTAD
9	JUNTOS POR EL PERÚ
10	LIBERTAD POPULAR



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

11	PARTIDO APRISTA PERUANO
12	PARTIDO CIUDADANOS POR EL PERÚ
13	PARTIDO CÍVICO OBRAS
14	PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENDEDORES PTE - PERÚ
15	PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO
16	PARTIDO DEMÓCRATA UNIDO PERÚ
17	PARTIDO DEMÓCRATA VERDE
18	PARTIDO DEMOCRATICO FEDERAL
19	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
20	PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021
21	PARTIDO MORADO
22	PARTIDO PAÍS PARA TODOS
23	PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ
24	PARTIDO POLÍTICO COOPERACIÓN POPULAR
25	PARTIDO POLÍTICO INTEGRIDAD DEMOCRÁTICA
26	PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE
27	PARTIDO POLÍTICO PERÚ ACCIÓN



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

28	PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO
29	PARTIDO POLÍTICO PRIN
30	PARTIDO SICREO
31	PERÚ MODERNO
32	PODEMOS PERÚ
33	PRIMERO LA GENTE - COMUNIDAD, ECOLOGÍA, LIBERTAD Y PROGRESO
34	PROGRESEMOS
35	RENOVACIÓN POPULAR
36	SALVEMOS AL PERÚ
37	UN CAMINO DIFERENTE
38	UNIDAD NACIONAL

SEGUIDAMENTE LA NOTARIA PROCEDIÓ A IDENTIFICAR CADA UNO DE LOS BOLILLOS, DANDO SU CONFORMIDAD. SEGUIDAMENTE EL SERVIDOR DE LA ONPE PROCEDIÓ A INGRESAR LOS BOLILLOS AL BOLILLERO Y REVOLVER EL BOLILLERO UNO POR UNO EXTRAYENDO EL SIGUIENTE RESULTADO: =====

=====

=====

=====



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA



SORTEO DE UBICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO
PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2026

1	AHORA NACIÓN - AN	2	PRIMERA POSICIÓN	ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS
2	ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS	23	SEGUNDA POSICIÓN	PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ
3	ALIANZA PARA EL PROGRESO	13	TERCERA POSICIÓN	PARTIDO CÍVICO OBRAS
4	AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	6	CUARTA POSICIÓN	FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ
5	FE EN EL PERÚ	17	QUINTA POSICIÓN	PARTIDO DEMÓCRATA VERDE
6	FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ	15	SEXTA POSICIÓN	PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO
7	FUERZA POPULAR	27	SÉPTIMA POSICIÓN	PARTIDO POLÍTICO PERÚ ACCIÓN
8	FUERZA Y LIBERTAD	29	OCTAVA POSICIÓN	PARTIDO POLÍTICO PRIM
9	JUNTOS POR EL PERÚ	34	NOVENA POSICIÓN	PROGRESEMOS
10	LIBERTAD POPULAR	30	DÉCIMA POSICIÓN	PARTIDO SICREO
11	PARTIDO APRISTA PERUANO	22	UNDÉCIMA POSICIÓN	PARTIDO PAÍS PARA TODOS
12	PARTIDO CIUDADANOS POR EL PERÚ	28	DUODÉCIMA POSICIÓN	PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021
13	PARTIDO CÍVICO OBRAS	26	DECIMOTERCERA POSICIÓN	PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE
14	PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENEDORES PTE - PERÚ	12	DECIMOCUARTA POSICIÓN	PARTIDO CIUDADANOS POR EL PERÚ
15	PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO	33	DECIMOQUINTA POSICIÓN	PRIMERO LA GENTE - COMUNIDAD, ECOLOGÍA, LIBERTAD Y PROGRESO
16	PARTIDO DEMÓCRATA UNIDO PERÚ	9	DECIMOSEXTA POSICIÓN	JUNTOS POR EL PERÚ
17	PARTIDO DEMÓCRATA VERDE	32	DECIMOSEPTIMA POSICIÓN	PODEMOS PERÚ
18	PARTIDO DEMOCRATICO FEDERAL	18	DECIMO OCTAVA POSICIÓN	PARTIDO DEMOCRATICO FEDERAL
19	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	5	DECIMONOVENA POSICIÓN	FE EN EL PERÚ
20	PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	25	VIGÉSIMA POSICIÓN	PARTIDO POLÍTICO INTEGRIDAD DEMOCRÁTICA
21	PARTIDO MORADO	7	VIGÉSIMA PRIMERA POSICIÓN	FUERZA POPULAR
22	PARTIDO PAÍS PARA TODOS	3	VIGÉSIMA SEGUNDA POSICIÓN	ALIANZA PARA EL PROGRESO
23	PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ	24	VIGÉSIMA TERCERA POSICIÓN	PARTIDO POLÍTICO COOPERACIÓN POPULAR
24	PARTIDO POLÍTICO COOPERACIÓN POPULAR	1	VIGÉSIMA CUARTA POSICIÓN	AHORA NACIÓN - AN
25	PARTIDO POLÍTICO INTEGRIDAD DEMOCRÁTICA	10	VIGÉSIMA QUINTA POSICIÓN	LIBERTAD POPULAR
26	PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE	37	VIGÉSIMA SEXTA POSICIÓN	UN CAMINO DIFERENTE
27	PARTIDO POLÍTICO PERÚ ACCIÓN	4	VIGÉSIMA SÉPTIMA POSICIÓN	AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL
28	PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO	31	VIGÉSIMA OCTAVA POSICIÓN	PERÚ MODERNO
29	PARTIDO POLÍTICO PRIM	28	VIGÉSIMA NOVENA POSICIÓN	PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO
30	PARTIDO SICREO	36	TRIGÉSIMA POSICIÓN	SALVEMOS AL PERÚ
31	PERÚ MODERNO	19	TRIGÉSIMA PRIMERA POSICIÓN	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
32	PODEMOS PERÚ	11	TRIGÉSIMA SEGUNDA POSICIÓN	PARTIDO APRISTA PERUANO
33	PRIMERO LA GENTE - COMUNIDAD, ECOLOGÍA, LIBERTAD Y PROGRESO	35	TRIGÉSIMA TERCERA POSICIÓN	RENOVACIÓN POPULAR
34	PROGRESEMOS	16	TRIGÉSIMA CUARTA POSICIÓN	PARTIDO DEMÓCRATA UNIDO PERÚ
35	RENOVACIÓN POPULAR	8	TRIGÉSIMA QUINTA POSICIÓN	FUERZA Y LIBERTAD
36	SALVEMOS AL PERÚ	14	TRIGÉSIMA SEXTA POSICIÓN	PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENEDORES PTE - PERÚ
37	UN CAMINO DIFERENTE	38	TRIGÉSIMA SÉPTIMA POSICIÓN	UNIDAD NACIONAL
38	UNIDAD NACIONAL	21	TRIGÉSIMA OCTAVA POSICIÓN	PARTIDO MORADO



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

EN ESTE ACTO NORMA MARTINA YARROW LUMBRERAS IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 10806296, POR EL PARTIDO RENOVACIÓN POPULAR INDICA QUE EL PARTIDO DEL SEÑOR NICANOR BOLUARTE PRESENTO UN DOCUMENTO POR EL CUAL PIDIO RETIRARSE. EN ESE SENTIDO CONSULTA SI EL ESPACIO ASIGNADO A ESE PARTIDO QUEDARA EN BLANCO O VARIARA SU NUMERACIÓN.=====

EL GERENTE DE GESTIÓN ELECTORAL SEÑALA QUE EN LA RESOLUCIÓN JEFATURAL NÚMERO 000007-2026-JN/ONPE, ARTICULO 6 SE ESTABLECE RESPECTO DEL RETIRO O DESISTIMIENTO DE UNA ORGANIZACIÓN POLITICA QUE: "EN EL CASO QUE ALGUNA ORGANIZACIÓN POLITICA NO LOGRE SU INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS SE RETIRE O DESISTA DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL, LA UBICACIÓN ASIGNADA SERÁ TOMADA POR LA ORGANIZACIÓN POLITICA A LA QUE CORRESPONDA LA POSICIÓN INMEDIATA INFERIOR, SEGÚN EL ORDEN ESTABLECIDO MEDIANTE SORTEO". =====

JULIO CESAR GAMBOA CERNA PERSONERO LEGAL DEL PARTIDO SALVEMOS AL PERÚ CONSULTA SI CADA LINEA DE LA CEDULA VA A SER ENUMERADA.=====

EL GERENTE DE GESTIÓN ELECTORAL DE ONPE SEÑALA QUE DE ACUERDO AL DISEÑO DE LA CEDULA, NO SE HA PREVISTO LA EXISTENCIA DE FILAS ENUMERADAS.=====

NORMA MARTINA YARROW POR EL PARTIDO RENOVACIÓN POPULAR INDICA QUE NO DEBERÍA FIRMARSE UN ACTA SÍ A SU PARTIDO LE TOCÓ POR SORTEO EL NÚMERO 33 Y DEBIDO A RETIROS POSTERIORES DE PARTIDOS POLÍTICOS ESE ORDEN VARÍA Y DE REPENTE SU PARTIDO RENOVACIÓN POPULAR PODRÍA APARECER CON UN NÚMERO DISTINTO AL QUE LE TOCÓ POR SORTEO. AL RESPECTO SEÑALA QUE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE SE RETIRAN LA LINEA QUE LES CORRESPONDIA DEBÍA QUEDAR EN BLANCO.=====



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

EL SUBGERENTE DE PRODUCCIÓN ELECTORAL DE ONPE SEÑALA QUE EL ACTA ES EL RESULTADO DEL SORTEO DONDE CADA ORGANIZACIÓN POLITICA HA OBTENIDO UN LUGAR EN LA CÉDULA, QUE LOS QUE HAN PARTICIPADO EN EL SORTEO SON LOS QUE SE HAN PRESENTADO. AL RESPECTO EL SUBGERENTE DE PRODUCCIÓN ELECTORAL DE ONPE INDICA QUE EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES HA PUBLICADO UN COMUNICADO QUE INDICA QUE PARA RETIRAR A UNA AGRUPACIÓN POLITICA DEBEN PRESENTAR UNA SOLICITUD EN EL SIJE ELECTRÓNICO QUE ACREDITE EL RETIRO DE SU AGRUPACIÓN, LA MISMA QUE SERÁ EVALUADA Y SE EMITIRÁ UNA RESOLUCION Y SERA ESE EL MOMENTO EN EL QUE QUEDE EXCLUIDA LA AGRUPACIÓN ELECTORAL.=====

LUIS BERNARDO GUERRERO FIGUEROA IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 26614247, DEL PARTIDO DEMOCRATICO FEDERAL INDICA QUE HA ASISTIDO AL SORTEO Y LE HA SIDO ADJUDICADO EL NÚMERO 18, LO CUAL TODA LA PRENSA NACIONAL YA TRANSMITIO. AL RESPECTO SEÑALA QUE CÓMO EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES Y LA ONPE VAN A DECIR POSTERIORMENTE QUE SU NÚMERO ES OTRO, SEÑALANDO QUE SI ESA SITUACIÓN SE MANTIENE NO FIRMARA EL ACTA NOTARIA DE SORTEO. =====
EL SUBGERENTE DE PRODUCCIÓN ELECTORAL INDICA QUE EL PROCESO QUE SE SIGUE LLEVA VIGENTE 25 AÑOS Y QUE LAS RESOLUCIONES QUE LO HABILITAN NO CONTEMPLAN DEJAR ESPACIOS EN BLANCO Y QUE EN CASO QUE UNA ORGANIZACIÓN POLITICA NO LOGRE SU INSCRIPCIÓN ASUMIRÁ ESA UBICACIÓN LA AGRUPACION UBICADA EN EL ESPACIO INMEDIATAMENTE INFERIOR SEGÚN EL ORDEN ESTABLECIDO MEDIANTE SORTEO.=====

JULIO CESAR GAMBOA CERNA PERSONERO LEGAL DE SALVEMOS AL PERU INDICA QUE LES DA LA RAZÓN A LOS QUE LE HAN ANTECEDIDO EN LA PALABRA INDICANDO QUE PORQUE VAN A FIRMAR UN ACTA CON UNA NUMERACIÓN QUE YA HA SIDO INFORMADA A NIVEL NACIONAL INCLUIDO



Alessandra Ramos

NOTARIA DE LIMA

EN PROVINCIAS SI POSTERIORMENTE LA VAN A VARIAR. SEÑALA QUE YA SABEN QUE NÚMERO ES SU PARTIDO POR LO QUE PIDE QUE SE RESPETE LA ENUMERACIÓN QUE HA SALIDO POR SORTEO Y QUE DEBERIAN PONER EL NÚMERO DE LA LINEA EN LA CÉDULA PARA FACILITAR LA UBICACIÓN DEL PARTIDO A LA POBLACIÓN.=====

EL GERENTE DE GESTIÓN ELECTORAL DE ONPE INDICA QUE SOLO ESTAN SORTENDO UBICACIÓN.=====

HUGO ALDO OBANDO PIMENTEL IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 07958198 DE LA ALIANZA ELECTORAL FUERZA Y LIBERTAD SEÑALA QUE ACABA DE ESCUCHAR POSICIONES Y LO SEÑALADO POR LA ONPE, PRECISANDO QUE SI BIEN NO HAY NUMERACIÓN, SI HAY POSICIÓN POR LO QUE CONSIDERA QUE LO MAS LEGAL Y DEMOCRÁTICO ES QUE SE INDIQUE QUE LA POSICIÓN SE MANTEDRÁ Y QUE EN LA CEDULA DE SUFRAGIO SE RESPETE LA POSICIÓN Y SE MANTENGA LA LINEA EN BLANCO. PRECISA AL RESPECTO, QUE EL REGLAMENTO ES UN REGLAMENTO Y QUE LA DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA PRIMA SOBRE ELLO.=====

EL GERENTE DE GESTIÓN ELECTORAL DE ONPE INDICA QUE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 000007-2026-JN/ONPE NOS EXPLICA EL PROCEDIMIENTO EL CUAL SE PUBLICÓ OPORTUNAMENTE HABIENDO QUEDADO FIRME A LA FECHA.=====

UVALDO PIZARRO PAICO IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 09930243, SECRETARIO NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO POLITICO SOMOS PERU SEÑALA QUE HUBIESE SIDO MEJOR QUE CONVOQUEN A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS CUANDO YA ESTÉ DEFTINIVAMENTE ESTABLECIDO LOS PARTICIPANTES AL PROCESO ELECTORAL Y NO HACER ESTE SORTEO.===

EL GERENTE DE GESTIÓN ELECTORAL DE ONPE SEÑALA QUE SE REALIZARON DOS ACTOS CON FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 16 DE ENERO. EL RESULTADO DE ESE ACTO DETERMINO QUE ESE



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

PROCEDIMIENTO ERA EL QUE IBAN A LLEVAR A CABO, SE PUBLICÓ EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 QUEDÓ FIRME EL 16 DE ENERO DE 2026. DEJA CONSTANCIA QUE SE INVITÓ A TODAS LAS AGRUPACIONES POLITICAS A DICHO ACTO PÚBLICO POR LO QUE A LA FECHA EL PROCEDIMIENTO ESTÁ FIRME. NO OBSTANTE AGREGA QUE ATENDIENDO A LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE ACTO PÚBLICO ONPE ESTÁ REVISANDO REDACTAR DE OTRA MANERA EL ARTÍCULO 6 DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 000007- 2026-JN/ONPE INVITANDO A LOS PARTICIPANTES A CONTINUAR CON EL EVENTO, PRECISANDO QUE EN ATENCIÓN A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN EL ACTO PÚBLICO DE HOY Y COMUNICADO A LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES PRESENTES, ASÍ COMO A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO Y A LA ASOCIACIÓN CIVIL TRANSPARENCIA, SERÁ ATENDIDO EL PEDIDO DE COLOCAR EN BLANCO LA POSICIÓN OCUPADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO PARTICIPEN DEL PROCESO, PREVIA NOTIFICACIÓN DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES O DEL JURADO ELECTORAL ESPECIAL, POR LO QUE SE MANTENDRÁ LA POSICIÓN OBTENIDA POR LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS QUE FUERON INCLUIDAS EN EL SORTEO.=== A CONTINUACIÓN, COMO SEGUNDO ACTO, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 00007-2026-JN/ONPE, DE FECHA 16 DE ENERO DE 2026 Y PUBLICADA EN FECHA 17 DE ENERO EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO. ===== SE DA LECTURA AL ARTÍCULO 7 DEL ANEXO NÚMERO 1 DE LA RESOLUCIÓN MENCIONADA, QUE CORRESPONDE AL SORTEO DE UBICACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO.===== ARTÍCULO 7°.- SORTEO DE UBICACIÓN EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS QUE PASARON A LA SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2026. ===== CONCLUIDO EL SORTEO A QUE SE REFIERE LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES, SE PROCEDERÁ AL SORTEO DE UBICACIÓN DE LAS DOS



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

ORGANIZACIONES POLÍTICAS QUE HUBIESEN OBTENIDO LA VOTACIÓN MÁS ALTA, ESTOS RESULTADOS SE APLICARÁN SIEMPRE Y CUANDO SE REALICE UNA SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL. =====
ESTE SORTEO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES PASOS: =====
A) LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA QUE ALCANZÓ LA VOTACIÓN MÁS ALTA SE LE ASIGNA EL NÚMERO UNO (1) Y A LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA QUE ALCANZÓ LA SEGUNDA VOTACIÓN MÁS ALTA SE LE ASIGNARÁ EL NÚMERO DOS (2).=====

B) SE UTILIZARÁN DOS BOLILLOS, LOS CUALES SE IDENTIFICARÁN CON LOS NÚMEROS UNO (1) Y DOS (2).=====

C) SE INVITARÁ A UN SERVIDOR DE LA ONPE PARA QUE MUESTRE LOS BOLILLOS AL NOTARIO PÚBLICO Y A LOS ASISTENTES. AL MOMENTO DE SER COLOCADOS EN EL BOLILLERO POR PARTE DEL SERVIDOR, EL NOTARIO PÚBLICO DA SU CONFORMIDAD.=====

D) EL SERVIDOR ANTES REFERIDO, PROCEDE A REVOLVER EL BOLILLERO Y EXTRAER LOS BOLILLOS UNO A UNO, MOSTRÁNDOLOS A LOS ASISTENTES.

E) LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA A QUE CORRESPONDA EL PRIMER BOLILLO EXTRAÍDO SE UBICARÁ AL LADO IZQUIERDO DE LA CÉDULA DE SUFRAGIO, MIENTRAS LA OTRA ORGANIZACIÓN POLÍTICA SE UBICARÁ AL LADO DERECHO.=====

F) SE REGISTRARÁ, EN UNA COMPUTADORA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN RELACIÓN A LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS LITERALES ANTERIORES Y SERÁN MOSTRADOS AL PÚBLICO ASISTENTE. =====

G) EL NOTARIO PÚBLICO DARÁ CONFORMIDAD A LOS BOLILLOS EXTRAÍDOS Y A LOS RESULTADOS OBTENIDOS. =====

DADA LA CONFORMIDAD DE LOS DOS BOLILLOS, POR LA NOTARIA PÚBLICO DE LIMA, EL COLABORADOR DE LA ONPE, MOSTRARÁ AL PÚBLICO ASISTENTE LOS BOLILLOS CORRESPONDIENTES AL SORTEO DE UBICACIÓN EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS QUE PASARON A LA SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2026.



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

ACTO SEGUIDO SE PROCEDERÁ A REVOLVER EL BOLILLERO, SE EXTRAERÁN AL AZAR UNO A UNO LOS BOLILLOS.=====

RECORDANDO QUE A LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA QUE LE CORRESPONDA EL PRIMER BOLILLO EXTRAÍDO, SE UBICARÁ AL LADO IZQUIERDO DE LA CÉDULA DE SUFRAGIO, MIENTRAS LA OTRA ORGANIZACIÓN POLÍTICA SE UBICARÁ AL LADO DERECHO.=====

SE EXTRAE EL PRIMER BOLILLO QUE CORRESPONDE AL NÚMERO 1 QUE OCUPARÁ EL LADO IZQUIERDO DE LA CÉDULA. POR TANTO EL BOLILLO QUE CORRESPONDE AL NÚMERO 2 OCUPARÁ EL LADO DERECHO DE LA CÉDULA.=====

LA NOTARIO DIO CONFORMIDAD A LOS BOLILLOS EXTRAÍDOS Y A LOS RESULTADOS OBTENIDOS.=====

SE DEJA CONSTANCIA QUE **UVALDO PIZARRO PAICO IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 09930243, SECRETARIO NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO POLITICO SOMOS PERU** SE RETIRA SOLICITANDO LA DEVOLUCIÓN DE SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.=====

JULIO CESAR GAMBOA CERNA PERSONERO LEGAL DE SALVEMOS AL PERU INDICA SI BIEN SE ESTA TRATANDO DE DAR VIABILIDAD QUE SI LA RENUNCIA DE UN PARTIDO POLITICO NO ES VALIDO Y CONTINUA EN FUNCIÓN A LOS 38 PARTIDOS PERO SI EL PARTIDO QUE HA RENUNCIADO AYER EN UN PRIMER MOMENTO ONPE DIJO QUE CUANDO UN PARTIDO RENUNCIA SE CORRE HACIA ARRIBA LA POSICIÓN PERO LUEGO SE MODIFICA DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LAS AGRUPACIONES POLITICAS EL DIA DE HOY POR LO QUE ESTARIAN CONTRAVINIENDO ONPE SU PROPIO PROCEDIMIENTO.=====

JOSE GUZMAN VALVERDE DEL PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS INDICA QUE. "QUE SE RESPETE EL REGLAMENTO PREVIAMENTE ESTABLECIDO EL ARTICULO 6".=====



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

VICTOR AUGUSTO NAVARRO AMARO IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 41374028 DEL PARTIDO POLITICO PRIN INDICA QUE, AQUÍ ESTAMOS ORGANIZACIONES POLITICAS QUE DE ALGUNA MANERA SABEN ENTENDERM CONOCEN EL PROCEDIMIENTO, ESTAMOS TERMINANDO UN ACTA PORQUE LAS REGLAS YA ESTAN DADAS LO UNICO QUE SE REQUIERE ES QUE SE APLIQUE LA NORMA SE HA SORTEADO LA POSICIÓN Y NO LA ENUMERACIÓN.===== SIENDO LAS 15:20 HORAS DEL MISMO DIA, SE DIO POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO PÚBLICO, EN FE DE LO CUAL SE FIRMA EL ACTA, EN 4 EJEMPLARES, DE LO QUE DOY FE: =====

POR LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES: =====

JUAN ANTONIO PHANG SANCHEZ

JOSE EDILBERTO SAMAME BLAS

ROBERTO JAVIER DE LA TORRE SEMINARIO

POR EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES: =====

EL SEÑOR ALBERTO TAKAO KUROIWA BERMEJO

POR EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL: =



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

[Firma]

[Firma]

RUBI ELISBETH RIVAS COSSIO

[Firma]

POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO:=====

CARLOS EDUARDO FERNANDEZ MILLAN

[Firma]

POR LA ASOCIACIÓN CIVIL TRANSPARENCIA:=====

ALVARO ALONSO HENZLER VERNAL

[Firma]

POR LOS PARTIDOS POLITICOS:=====

PARTIDO POLITICO

REPRESENTANTE

FIRMA

[Firma]
Alianza Unidad Nacional
Renovación Popular
Renovación Popular
Partido Seguro
AVANZA PAÍS

Personero Legal
Secretaria General
Personero Legal
Personero Legal
Personero Legal

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

PARTIDO ARIISTA PERUANO

ESTERANIA MERCEDES

HUAMAN OJEDA

(Personero Legal Nacional)

[Firma]



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

Partido Pais Para Todos William Meza Nolasco

Partido Político Peru Primero Jhonatan Gonzalez Leonora Lopez

Partido Político Fuerza Segura Edwin Lora

D.P.P. Carlos Cabrera Alvarado

Partido Político Integral Progresista

Partido Político Integridad Democrática

Partido Patriótico del Perú - Víctor J. Díaz Espinoza

Salvemos al Perú Cesar Gamboa Ocampo

Partido Político PRIN Víctor Nolasco

Partido Democrático Federal

Partido Político Perú Acción - Guadalupe Rojas Luna

Part. Buen Gobierno - Fe. Mas

Primero la Gente. Manuel Ato Carrera

Fuerza y Libertad Álvaro Mauricio Vique Roca

Partido Político Coordinación Popular - Jesús Los Molinos Lopez

Ahora Nación - AN

Perú Libre - Carcelan

Nicolas Arango Gamboa
Romero Mercedes



Alessandra Ramos
NOTARIA DE LIMA

Partido Civico OBIZAS SUSANA CORAZOZ P. *M. g. g. g.*
Partido DEMOCRATA UNICO PERU - ANA HUAYLLA *ANA*
Fe en el PERU Hector Martin Puga *Hector*

Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA

A. Ramos
Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA



NOTARIA DE LIMA